



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA HUMANA

TITULO

**FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y CONDUCTAS INFRACTORAS DE
LOS ADOLESCENTES DEL PROGRAMA “JUSTICIA
RESTAURATIVA” DE TRUJILLO 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA HUMANA**

AUTORA

Br. MELGAREJO CRUZALEGUI, ARAVELA

ASESOR

Dr. RODRÍGUEZ JULCA, JOSÉ

TRUJILLO – PERÚ

2018

Dedico de manera especial mis amados y respetados padres Nercida Idalia Cruzalegui Diaz y Godofredo Melgarejo Rivera, por el apoyo incondicional que me brindaron durante toda mi vida y gracias a ello hoy estoy alcanzando mis metas, doy gracias a Dios por permitirme tenerlos conmigo apoyándome siempre y deseando lo mejor para mí.

Al Coordinador del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo, psicólogo Álvarez Chacón, Cesar por las facilidades brindadas para la ejecución de la presente investigación.

A todos los adolescentes que participaron de esta investigación por el entusiasmo y disposición con el que participaron.

A todos mis profesores de la universidad “Alas peruanas”, por los conocimientos y experiencias brindadas durante mi formación académica.

RESUMEN

La presente es una investigación descriptiva correlacional, cuyo propósito fue determinar si existe relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa”, de Trujillo 2018. La población está integrada por 125 adolescentes asistentes a este programa, los cuales conforman la muestra.

El diseño utilizado fue el transversal- correlacional, ya que se recolectaron los datos en un solo momento y se buscó relacionar las variables de estudio y analizar su incidencia, se utilizó la técnica de la encuesta, con la aplicación de la escala de cohesión y adaptabilidad familiar FACES III.

Los datos fueron organizados en tablas de frecuencia que sirvieron como insumo para realizar la prueba de correlación de variables, que fue la prueba no paramétrica de independencia Chi cuadrado (prueba de Pearson), la cual se aplicó por la naturaleza de las variables (nominales). Para la toma de decisiones se compararon los valores observados de chi cuadrado calculados, con el valor crítico de la distribución teórica de chi cuadrado. Llegando a obtener el siguiente resultado $\chi^2 = 13.91$; $gl = 4$ y $p = 0.05$. $\chi^2(\text{calculado}) = 13.91 > \chi^2(\text{critico}) = 9.49$. Con esta prueba se determinó que existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa”, Trujillo 2018.

Palabras Clave: funcionamiento familiar, conductas infractoras.

ABSTRAC

This is a descriptive correlational investigation; whose purpose was to determine if there is a relationship between family functioning and delinquent behaviors of adolescents in the "juvenile restorative justice" program of Trujillo 2018. The population is composed of 125 adolescents attending this program, which make up the sample.

The design used was cross-correlational, since the data was collected in a single moment and it was sought to relate the study variables and analyze its incidence, the survey technique was used, with the application of the cohesion and adaptability scale family FACES III. The data were organized in frequency tables that served as an input to perform the variable correlation test, which was the nonparametric test of independence Chi square (Pearson test), which was applied by the nature of the variables (nominal) . For decision making, the observed chi-squared values calculated were compared with the critical value of the theoretical chi-square distribution. Arriving to obtain the following result $\chi^2 = 13.91$; $gl = 4$ and $p = 0.05$. As χ^2 (calculated) = 13.91 > χ^2 (critical) = 9.49. With this test it was determined that there is a significant relationship between family functioning and adolescent delinquent behaviors of the "juvenile restorative justice" program, Trujillo 2018.

Keywords: family functioning, infringing behaviors.

INTRODUCCION

La familia es considerada como un sistema abierto que se encuentra en constante intercambio de información entre sus integrantes y el ambiente que los rodea. Según el modelo circunflejo de David Olson podemos encontrar dos dimensiones importantes del funcionamiento familiar como son: Cohesión familiar está relacionada con el apego o desapego presente entre los miembros de la familia y adaptabilidad familiar está vinculada con el grado de flexibilidad y capacidad de cambio del sistema familiar.

Es importante tener conocimiento sobre la salud psicológica que implica conocer los antecedentes familiares del adolescente, ya que muchos de los problemas que presentan los jóvenes infractores provienen de su entorno familiar se ha identificado que los núcleos de estos adolescentes se han caracterizado por tener una deficiente o nula comunicación entre sus miembros y esto conlleva a que estos jóvenes presenten conductas delictivas.

En la actualidad es común ver en los medios de comunicación noticias sobre jóvenes adolescentes que infringen la ley, es por ello que el presente trabajo de investigación nos muestra que el funcionamiento familiar y las conductas delictivas van de la mano y pueden servir como base para formar la personalidad del adolescente.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRAC.....	v
INTRODUCCIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....	1
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	2
1.2 Formulación del problema.....	5
1.3 Objetivos de la investigación.....	5
1.4 Justificación e importancia de la investigación.....	6
1.5 Límites del estudio.....	7
CAPITULO II MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 Antecedentes de la investigación.....	8
2.2 Bases teóricas.....	11
2.3 Definición de términos básicos	25
CAPITULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
3.1. Formulación de hipótesis principal y derivadas.....	26
3.2. Variables, dimensiones e indicadores y definición conceptual y operacional.....	26
3.3 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores.....	27

CAPITULO IV METODOLOGÍA	29
4.1 Diseño metodológico.....	29
4.2. Diseño muestral.....	30
4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	31
4.4. Técnicas del procesamiento de información.....	35
4.5 Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información.....	35
4.6 Aspectos éticos contemplados	35
CAPÍTULO V ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	37
5.1. Análisis descriptivo.....	37
5.2 Análisis inferencial.....	41
5.3 Comprobación de Hipótesis.....	46
5.4. Discusión.....	48
5.5. Conclusiones y Recomendaciones	52
Recomendaciones.....	54
Referencias bibliográficas.....	55
Anexos	58
Índice de tablas	87

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Sloninsky (2010), refiere que la familia constituye el primer nivel de socialización del ser humano ya que cuando nacer llega a formar parte de un grupo familiar (en donde por lo menos existe una persona adulta), que será el encargado de transmitir todo el bagaje social, es decir, costumbres, valores, formas de comunicación etc. la familia es una unidad funcional que genera una relación de parentesco, de vecindad y sociabilidad; desarrollándose interacciones mutuas y darán como resultado una estructura interna determinada que a su vez definirá la formación y el grado de madurez de sus miembros. Siendo así la familia tiene un papel importante y decisivo en la formación de la personalidad del niño y del adolescente, siendo los padres los responsables de cautelar y ejercer su autoridad sobre la conducta y las acciones de sus hijos. La crianza adecuada que se les dé a los niños asegura su sano desarrollo, siendo este la base del equilibrio mental de los futuros adultos, por lo tanto, de la sociedad en la que se desenvuelvan.

Barudy (2005), menciona que dentro del desarrollo humano la adolescencia es catalogada como una etapa de crisis, por que marca la transición entre el final de la niñez y el

inicio de la edad adulta. En esta etapa el adolescente empieza a manejar estrategias que le permiten disfrazar o evitar sus afectos y emociones. El disfraz o la evitación de su mundo afectivo puede en ciertos casos eliminar sucesos o acontecimientos de su historia que se encuentran cargados de afectividad. Este tipo de relación origina graves problemas en la conducta, manifestándose en momentos de estrés o cuando ocurren cambios en su ambiente. La incapacidad del adolescente para solicitar ayuda, confort o afecto puede llevar a los adolescentes a manifestar conductas antisociales u hostiles.

Knobel (1971), la manera como hayan sido desarrollados los procesos de identificación y de duelo interno que se exteriorizan en su conducta definirá en mayor o menor grado la anormalidad o no de la etapa de la adolescencia. Si los duelos internos han sido elaborados en forma adecuada el mundo afectivo del adolescente se verá fortificado y el resultado será una etapa más tranquila y con menos conflictos.

Según el DSMIII, para catalogar de conductas y conductores antisociales o transgresores, deben cumplir por lo menos tres de las siguientes conductas: robar sin enfrentarse a la víctima más de una vez, fugarse del hogar (por lo menos dos veces), mentir frecuentemente, provocar incendios de forma deliberada, ausentarse frecuentemente de la escuela, violar la propiedad privada (casa, carro), destruir de forma intencionada la propiedad ajena, ser cruel con los animales, violación sexual, emplear armas más de una vez, involucrarse en peleas frecuentemente, robar enfrentándose a las víctima (atacar con violencia, arrebatar bolsos, extorsionar).

Según Vanderschueren y Petrella (2000), manifiestan que en la actualidad la violencia es catalogada como una aberración social, que cada vez va en aumento especialmente en las grandes urbes de todo el mundo. En los últimos años los delitos menores y conductas antisociales han crecido en forma alarmante en los países desarrollados. Con respecto a los

delitos graves, de cierta manera han sido controlados con medidas modernas para el mantenimiento del orden, con una justicia penal adecuada y con la cooperación internacional. Sin embargo, en los países en desarrollo los crímenes violentos y delictivos menores están aumentando.

Para Gonzales (2011), Latinoamérica, está pasando por una situación difícil con respecto a la inseguridad debido a que cada día va en aumento de manera alarmante, todos los días se viven casos de secuestros, hurtos, robos, entre otros delitos que perturban el desarrollo de la vida de los ciudadanos y no los deja vivir con tranquilidad. En todos los países Latinoamericanos se sufre un alto grado de inseguridad y se observa que el índice delictivo aumenta cada día, esto representa un grave problema para la sociedad.

Nuestro país no está exento de esta realidad, lo percibimos a diario todos los que habitamos en las diferentes ciudades; los actos delictivos se han incrementado cada vez más especialmente en las principales ciudades y en ella participan con mayor frecuencia menores de edad, en nuestra ciudad este fenómeno está ocurriendo de manera alarmante porque los jóvenes, incluso niños están siendo captados por bandas delictivas organizadas. Es común ver en los medios de comunicación cuando informan que gran parte de estos infractores son adolescentes, si bien es cierto es importante conocer el motivo que lleva a dichos jóvenes a infringir la ley, también es de suma importancia conocer como es el funcionamiento de sus familias ya que la familia es considerada como la estructura básica de la sociedad y por lo tanto estos adolescentes salen de un núcleo familiar que necesitamos conocer cómo funciona.

Nuestro país no está exento de esta realidad, lo percibimos a diario todos los que habitamos en las diferentes ciudades. A través de los distintos medios, se ha podido percibir un aumento progresivo de porcentajes en actos delictivos en las ciudades y en ella participan con mayor frecuencia menores de edad, en nuestra ciudad este fenómeno está ocurriendo de manera

alarmante porque los jóvenes, incluso niños están siendo captados por bandas delictivas organizadas. nuestra ciudad este fenómeno está ocurriendo de manera alarmante porque los jóvenes, incluso niños están siendo captados para bandas delictivas organizadas. Es común ver en los medios de comunicación cuando informan que gran parte de estos infractores son adolescentes, si bien es cierto es importante conocer el motivo que lleva a dichos jóvenes a infringir la ley, también es de suma importancia conocer como es el funcionamiento de sus familias ya que la familia es considerada como la estructura básica de la sociedad y por lo tanto estos adolescentes salen de un núcleo familiar que necesitamos conocer cómo funciona.

La tasa de adolescentes infractores en el Perú ha ido en aumento, tal como lo refiere cifras del Poder Judicial de Trujillo (2014), la presencia de menores de edad en bandas criminales aumenta aproximadamente 20% al año en la región La Libertad, de los 2,477 internos que permanecen en los 9 reformatorios a nivel nacional, el 6.34% cometieron el delito de homicidio y más del 75,5% de los hechos delictivos en los que se involucran, como consumo de drogas, pandillaje y robos.

El proyecto Justicia Juvenil Restaurativa es desarrollado por la fundación “tierra de Hombre” (Suiza), en el Perú desde el año 2005. La ejecución del proyecto estuvo a cargo de la Asociación Encuentros, casa de la juventud durante sus primeras fases. Actualmente, la fundación “tierra de Hombres” es quien ejecuta a través de su equipo interdisciplinario, el Proyecto en su cuarta fase.

A partir de los resultados favorables, el proyecto ha obtenido diversos premios y reconocimientos. Por otro lado, el ministerio público, reconociendo el valor del modelo desarrollado, ah decidió adaptarlo eh implementarlo. Por ello desde el año 2010, con presupuesto propio del Ministerio Publico, se está implementando un Programa Nacional de Justicia Juvenil Restaurativa, para lo cual ha dispuesto la contratación de equipos

interdisciplinarios (Psicóloga, trabajador social y coordinador de zona); quienes trabajan con los fiscales de familia en la aplicación de la remisión. En la actualidad esta propuesta se está desarrollando en la ciudad de Lima, en Chiclayo, en Trujillo y en Chimbote. El ministerio público, que tiene como finalidad asegurar la adecuada aplicación de la remisión fiscal a los adolescentes en conflicto de ley penal, con el apoyo de un equipo interdisciplinario y la participación de instituciones públicas y la sociedad civil, desde la perspectiva de un enfoque restaurativo, bajo los principios de responsabilidad, reparación del daño y reinserción social. (informe situacional del ministerio publico 2016).

Por todo lo anterior escrito, en el presente estudio se analizó de manera científica si existe relación entre el funcionamiento de la familia de la cual provienen los adolescentes que participan del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo y las conductas infractoras que manifiestan, esta relación fue estudiada y evaluada durante el desarrollo de este estudio.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema Principal

¿Existe relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las conductas infractoras que manifiestan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo.
- Identificar el nivel de cohesión familiar que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo.
- Identificar el nivel de adaptabilidad familiar que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo.
- Establecer la relación entre la cohesión familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo.
- Establecer la relación entre la adaptabilidad familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Importancia de la investigación

En nuestro país existen pocos estudios referidos a las conductas infractoras y el funcionamiento familiar en adolescentes que infringen la ley. El presente estudio de investigación pretende describir y determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del “Programa Justicia Juvenil Restaurativa” de la ciudad de Trujillo. Es importante investigar sobre la salud psicológica que implica conocer los antecedentes familiares del adolescente infractor, ya que muchos problemas conductuales que pueden presentarse en estos jóvenes creemos que provienen de su entorno familiar; por esto consideramos que este estudio tiene relevancia ya que aborda de manera científica y real la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes de estas familias.

Sipos (2003), refiere que a nivel familia, se ha identificado que los núcleos familiares de estos adolescentes se han caracterizado por tener una deficiente o nula

comunicación entre sus miembros, con frecuencia ejercen el control de manera negativa, que los jóvenes carecen de supervisión parental, existiendo un mínimo apoyo entre sus miembros, así mismo es característico en algunos casos el rechazo y el abandono de alguno de los padres. Por todo esto el estudio tiene relevancia ya que identifica y ubica el funcionamiento familiar de estos adolescentes, lo cual explica las conductas que manifiestan.

Así mismos este estudio de investigación nos muestra que el funcionamiento familiar es la base para formar la personalidad del adolescente, ya que si hay conflictos en la familia el adolescente puede adoptar comportamientos inadecuados y estos pueden llevarlo a delinquir.

En cuanto al alcance la presente investigación servirá como base para que futuras investigaciones con variables o poblaciones similares a la de nuestro estudio, utilizándolo como marco de referencia y formar así un cuerpo investigativo en esta línea.

1.5 Límites del estudio

Podemos afirmar que el presente estudio se realizó sin ningún contratiempo, por lo que no consignamos limitaciones.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Alvarado y Cruz (2004) titularon su tesis: “La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo, una base para la prevención de conductas delictivas”. En este trabajo la conducta antisocial fue estudiada desde la perspectiva psicosocial, y tuvieron como finalidad la identificación de algunas variables relacionadas con esta conducta. Para conseguir el objetivo emplearon los resultados obtenidos de la “Encuesta sobre consumo de drogas en estudiantes, medición 2000, en el D.F.”; ejecutada por el Instituto Nacional de Psiquiatría y la secretaria de Educación Pública, con el apoyo de CONACYT. Los resultados mostraron que los predictores para la conducta antisocial fueron: ser hombre, tener entre 15-19 años, tener un bajo nivel económico, manifestar desconfianza en su entorno, sentir hostilidad y rechazo familiar, falta de comunicación familiar, poco apoyo de los padres. Para la verificación de hipótesis utilizaron la prueba estadística χ^2 (Chi cuadrado). Encontrando que 36.2% de los adolescentes que cometieron algún tipo de acto antisocial en los últimos doce meses previos al estudio, presentaba un tipo de familia disfuncional. hostilidad y

rechazo familiar, falta de comunicación familiar, poco apoyo de los padres. Las conductas más graves, se asocian con percibir más problemas en el ambiente familiar y social. La conclusión a la que llegaron en este estudio fueron que para prevenir las conductas antisociales es necesario intervenir en el ámbito social, familiar y personal.

Graza (2013). En su tesis titulada “relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes N° 2053 Independencia 2012”. determino la relación entre funcionamiento familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes en la mencionada Institución Educativa. Su estudio fue de tipo cuantitativo, aplicativo, método descriptivo – correlacional, trabajo con una población consistente en 179 adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes N° 2053. La técnica que utilizó fue la encuesta y el cuestionario tipo Likert estructurado. La prueba de hipótesis que utilizó fue la Chi cuadrado. En sus conclusiones encontró que existe relación significativa entre funcionalidad familiar y violencia escolar, la cual alcanzó un 39% que representa un nivel alto. Encontraron también que los adolescentes que manifiestan estas conductas violentas, provienen de familias disfuncionales en un 49%, por lo que se puede inferir que un funcionamiento familiar negativo puede ser una de las causas para que exista violencia en las escuelas generadas por los adolescentes.

Rivera y Cahuana (2016), titularon su tesis “Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa, Perú”. Se propusieron como objetivo determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes no institucionalizados. Trabajaron con una muestra de 929 estudiantes de secundaria, cuyas edades se encontraron entre 13 y 17 años. Para obtener los datos aplicaron una serie de instrumentos sobre variables sociodemográficos, conductas antisociales y funcionamiento familiar con respecto a: relación, satisfacción, cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar. Las variables fueron analizadas a través de modelos de ecuaciones estructurales diferenciándolos

por sexo. Los resultados ponen de manifiesto la existencia de diferencias significativas entre los adolescentes varones y mujeres. De manera específica, los hallazgos del presente estudio indican que en Arequipa los adolescentes varones presentan más conductas antisociales que las mujeres. Esto, en general, induce a pensar que los hombres, comparados con las mujeres, están en mayor riesgo de realizar actos antisociales y tienen mayor tendencia a involucrarse en actos delictivos. Los resultados mostraron que el funcionamiento familiar, en ambos sexos, y el número de hermanos, en los varones, son factores que protegen de las conductas antisociales. Encontraron que existen factores de riesgo que son: maltrato infantil y violencia entre los padres (en las mujeres); además del consumo de alcohol en los padres, (en ambos sexos).

Vidal (2015), Puso como título a su tesis: “funcionamiento familiar en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas”. Se propuso el siguiente objetivo: identificar el funcionamiento familiar en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. Su muestra estuvo integrada por 60 adolescentes que consumían sustancias psicoactivas que se encontraban en el centro de atención primaria, sus edades fluctuaban entre los 12 a 18 años y eran estudiantes del nivel secundaria. Llegó a establecer los siguientes resultados: para conocer la diferencia en factores de funcionamiento familiar y la edad, trabajo una prueba de ANOVA y un Post Hoc Test, y pudo observar que si existen diferencias estadísticamente significativas entre los factores: comunicación, Reglas y Apoyo, Tiempo compartido, Roles y Trabajo, Autonomía, Organización, siendo los adolescentes con un rango de edad entre los 12 y a14 quienes presentan mejor funcionamiento familiar en comparación con los adolescentes de 18 años en quienes la familia ya no es un elemento de protección y eso se ve reflejado en los resultados obtenidos. El 45% de los adolescentes de menos edad manifestaban un mejor funcionamiento familiar comparados con los jóvenes mayores de edad. Con relación al género se aplicó la prueba T y se pudo observar una diferencia estadísticamente significativa entre el género y los factores, comunicación, tiempo compartido y pareja, lo que

indica que en un 37% las mujeres muestran medias (M) más altas que los hombres en los factores anteriores (comunicación, tiempo compartido y pareja). Esto se debe a que la mujer es acogida y protegida en el seno familiar, en cambio en los hombres la comunicación suele ser más cerrada, de entrada, ellos pasan más tiempo fuera de casa y rara vez expresan lo que quieren o sienten en casa por el estereotipo que el hombre tiene en la sociedad. las mujeres manifestaban un funcionamiento familiar bueno con relación a los factores que se relacionan con más apego a la familia.

2.2 BASES TEORICAS

La Familia

Definiciones

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la familia es el eje principal y natural de la sociedad y por lo tanto la sociedad y el estado tiene la obligación de protegerla. Los lazos familiares que la definen son de dos tipos: vínculos de afinidad que son reconocidos por la sociedad como el matrimonio y vínculos de consanguinidad, como la relación entre padres e hijos.

Carbonell (2012). Define a la familia desde un enfoque tradicional y dice que: “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (p. 15).

De Pina (2005) “La Familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”. (p. 21).

Oliva y Villa (2014), definen a la familia desde diferentes disciplinas de estudio:

- Definición Biológica: La Familia como realización biológica implica a individuos que descienden los unos de los otros o de un progenitor común generando vínculos de sangra

entre ellos, siendo así la familia es definida como como una agrupación eminentemente biológica de dos individuos de la misma especie, de sexo distinto que se unen para reproducirse y por lo tanto para mantener la especie a través del tiempo.

- Definición Psicológica: Desde el punto de vista psicológico la familia es un conjunto de interrelaciones que tienen un enfoque sistémico y es considerada como un subsistema del macro sistema social que lo denominamos como sociedad. Las relaciones que se generan en su interior se consideran elementos fundamentales para el proceso de desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

- Definición Sociológica: Sociológicamente la familia está constituida por un grupo interhumano que lo integran por menos tres individuos.

- Para la economía define a la familia como una unidad y como un subsistema económico que discurre en la sociedad como elemento receptor y emisor a la vez de corrientes políticas y dinámicas productivas que son modificados con los cambios de la historia.

- Definición Legal: Legalmente la familia se encuentra definida en la legislación de cada país y por lo tanto se encuentra sujeta a la normatividad y al momento histórico en que se desenvuelve, por lo mismo la familia es un concepto dinámico que se encuentra en constante evolución.

- Definición sistémica: La familia como sistema es un todo organizado que posee un orden lógico diferente al de sus componentes, y que por lo tanto es más que la suma de sus partes. Está definida por sus funciones de estructura, retroalimentación (feedback), e interrelaciones de dependencia. Se la define por esto como un todo organizado en el que cada miembro cumple con un a función y sus acciones regulan las acciones de los otros integrantes y a la vez se ve afectada por ellas.

Así mismo como lo anteriormente expuesto la familia desde la perspectiva sistémica como un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por

reglas de comportamiento y funciones dinámicas en contante interacción y en intercambio permanente con el exterior. En esta definición se contemplan muchos aspectos fundamentales de la teoría de sistemas: la familia como sistema total configurado por subsistemas, así mismo como un sistema abierto que se autorregula por reglas de interacción y finalmente como un sistema en constante transformación e interacción con otros sistemas.

En el presente estudio nos quedaremos con la definición sistémica de familia, ya que esta enfoca a la familia como un todo en el que se interrelacionan todos sus integrantes y lo que hace uno afecta o beneficia al resto. Esta definición es complementada por el enfoque psicológico, puesto que la familia es enfocada como un subsistema del macro sistema de la sociedad y efectivamente la sociedad de la cual es parte una familia es la que va a definir en gran medida los procesos internos de dicha familia.

Función Familiar:

La familia como sistema tiene diferentes funciones que procuran el desarrollo y la protección psicosocial de sus integrantes. Según Schiamberg 1983 en Moral M. (2015). Las siguientes son funciones principales de la familia:

- La socialización de los niños
- Apoyo económico y las labores
- El cuidado, la supervisión, la monitorización y la interacción
- Las relaciones sexuales legítimas
- La reproducción
- La proporción de estatus: estatus social; atribuido, como el orden de nacimiento; y logrado, con base en el esfuerzo del individuo.
- Afecto, apoyo emocional y compañerismo
- Seguridad psicológica.

El funcionamiento Familiar

Según Ferrari (1994), el funcionamiento familiar es la aptitud de las familias para satisfacer sus necesidades y adaptarse a los acontecimientos cambios que les puedan ocurrir. Una familia funciona bien cuando pasa de una etapa a otra de su ciclo vital en armonía y sin problemas graves. Se dice que el funcionamiento familiar se da cuando la familia pasa por distintos procesos de cambio y éstos los facilitan y promueven su adaptación a diferentes situaciones.

La familia es un sistema abierto y activo por eso cualquier tensión que ocurra al interior como la muerte de alguno de los padres, el matrimonio de los hijos, etc., o también fuera de la familia como la pérdida del trabajo afecta al sistema y por ende altera el funcionamiento de la familia. Cuando ocurren estos cambios se requiere de un proceso de adaptación que sea capaz de preservar la continuidad de la familia, así como el desarrollo de sus integrantes. Este proceso dual se da por un mecanismo que equilibra dos funciones en apariencia contradictorias: la tendencia homeostática por un lado y por el otro la capacidad de transformación. La flexibilidad es garantía de que el cambio y el desarrollo se mantendrán en una situación de crecimiento, envejecimiento y/o condiciones ambientales cambiantes, mientras que por otro lado la estabilidad se requiere para conseguir un ambiente familiar interno que esté claramente definido con normas que sean admitidas por todos y que ofrezcan a cada integrante de la familia un marco de convivencia adecuado (Buelga y Musitu, 1993).

El funcionamiento familiar se define como un conjunto de cualidades que son características de una familia, su funcionamiento lo realiza como sistema y además describe y explica el modo como este sistema familiar se comporta (McCubbin y Thompson, 1987). Con frecuencia el funcionamiento de las familias es analizado a partir de tipos de familias, hacerlo

así implica distinguir sistemas de familias cuyo funcionamiento ocurre de forma distinta tanto a nivel interno como externo. Existen muchas tipologías familiares que tratan de explicar su funcionamiento, sin embargo, todas tienen el objetivo de distinguir entre los diferentes tipos de sistemas familiares, basándose en las dimensiones de los sistemas familiares.

La familia como contexto de riesgo y protección ante la violencia y la delincuencia.

Deptula y Cohen, (2004), las conductas violentas y las conductas delictivas constituyen desde el enfoque psicosocial dos importantes indicadores de conducta antisocial en los adolescentes. Hay muchos estudios que señalan que las conductas violentas que se manifiestan en edades tempranas son señales importantes de delincuencia juvenil.

Muchos estudios consideran a la familia como un ambiente en donde conviven una gran variedad de factores de riesgo y protección para los adolescentes en relación con conductas violentas y delictivas. (Musitu 2009). Siendo así se dice que la familia es un arma de doble filo para los adolescentes porque, o los ayuda a enfrentar de manera sana los cambios y demandas que requieren o los perjudica y retarda su desarrollo psicosocial, cuando sus prácticas parentales son inadecuadas o no funcionales.

Musitu (2011), afirma que los factores de riesgo familiar que se encuentran asociados con problemas de conducta son:

- Disciplina familiar: inadecuada disciplina paterna, constantes castigos por causas sin importancia, rechazo paterno.
- Estilos parentales: crianza inadecuada, deficiente, autoritaria o negligente.
- Interacción padres-hijos: falta de afecto, una pobre unión familiar, inadecuada comunicación.
- Interacción conyugal: maltrato físico, psicológico o sexual.
- Transmisión de valores: caos a nivel de práctica de valores en la familia.

- Funcionamiento: desorden y separación en la familia.
- Fuentes de estrés intrafamiliar: cambio domiciliario, fallecimiento de un integrante de la familia, escases de recursos económicos, inestabilidad laboral.
- Modelado: uno más integrantes de la familia con antecedentes delictivos.
- Tipo de familia: familias numerosas, separadas, solo con uno de los padres.

Socialización familiar: factores de riesgo y protección.

El estilo de crianza de los padres, la manera como socializan, tiene mucha relevancia en el ajuste de la conducta de los adolescentes es más representa un factor gravitante y que puede predecir su futura conducta delictiva. (Mitusi, 2011).

Modelo Circunflejo de Olson.

Este modelo sirve para diagnosticar el funcionamiento familiar, a través el enfoque sistémico. Fue desarrollado por el Dr. David H. Olson y sus colegas Russell y Sprenkleen, durante los años de 1979 a 1989, este modelo intenta fusionar la investigación, la teoría y la práctica. La escala evalúa el funcionamiento familiar con relación a la adaptabilidad y la Cohesión familiar, (FACES III). (Barrientos y Luque, 2016). Esta escala permite clasificar a las familias en un intervalo de 16 tipos específicos, o también en tres grupos más generales que corresponden a familias de tipo balanceado, de rango medio y extremas. También evalúa la divergencia que percibe el individuo entre la familia real e ideal, esta divergencia sirve para obtener mayores datos sobre la familia, que son necesarios cuando se vaya a hacer una intervención familiar. Este modelo de Olsón hace referencia a un modelo circular en el que se puede determinar tipos o taxonomías familiares.

Cohesión Familiar

Cuando se aborda el término cohesión familiar, se hace referencia al apego o desapego que existe en las interrelaciones familiares, el término cohesión hace mención al nivel

de unión emocional que se genera en un grupo familiar, estos aspectos son abordados más ampliamente por Ortiz (2008), quien menciona a Olson y dice que para analizar y realizar el diagnóstico de este aspecto familiar considera lo siguiente: “los lazos emocionales - la independencia, los límites - las coaliciones, el tiempo - espacio, los amigos- toma de decisiones, los intereses - recreación”.

Ortiz (2008), al analizar estos aspectos se pueden determinar con facilidad los estilos familiares según el modelo circunflejo de Olson, siendo así existen familias con estilo:

- **Desligada.** Caracterizada por la presencia de límites rígidos, constituyéndose cada individuo en un subsistema, tienen poco en común y no comparten tiempo entre sus integrantes.
- **Separada.** Sus límites externos e internos son semi-abiertos, sus límites generacionales son claros, cada individuo constituye un subsistema, sin embargo, cuando lo requieren pueden tomar decisiones familiares.
- **Unidas.** Poseen límites intergeneracionales claros, obteniendo sus miembros espacio para su desarrollo individual, además poseen límites externos semi-abiertos.
- **Amalgamada.** Se caracterizan por poseer límites difusos, por lo que se dificulta identificar con precisión el rol de cada integrante familiar.

Adaptación Familiar

Es la capacidad que manifiesta un sistema familiar por la cual cambia la estructura de poder, sus roles y las reglas que tiene dentro de la relación, todo esto como respuesta a las demandas que exige una determinada situación. Según Sigüenza (2015), la adaptabilidad de las familias está unida al nivel de flexibilidad y a la capacidad de cambio que manifiesta el sistema familiar.

Según Ortiz (2008), las variables que se evalúa en el modelo Circumplejo de Olson son: “la estructura del poder, los estilos de negociación, las relaciones de los roles y la retroalimentación”, estas variables ayudan a ubicar y caracterizar a las familias en los siguientes tipos:

- **Rígida:** Presenta un liderazgo autoritario, tiene roles fijos, disciplina rígida sin opción a cambios.
- **Estructurada:** En este tipo de familia sus miembros tienden a compartir el liderazgo y los roles, presenta algún grado de disciplina democrática, produciéndose cambios cuando alguno de sus integrantes lo solicitan.
- **Flexible:** Presenta una disciplina democrática, liderazgo y los roles son compartidos y se modifican cuando la familia considere necesario.
- **Caótica:** en este tipo de familia no existe liderazgo, sus roles son cambiantes, disciplina está ausente o cambia constantemente.

Funcionamiento familiar

Ferrari (1994), al combinarse los cuatro tipos de familia de ambas variables, origina dieciséis tipos específicos de funcionamiento familiar que son:

- **Tipos extremos:** La característica principal de las familias que se encuentran en esta categoría es que son extremas tanto con respecto a la cohesión como a la adaptabilidad y presentan un funcionamiento poco adecuado.
- **Tipo Balanceados:** Se distinguen por su habilidad de expresar y balancear los extremos de independencia y dependencia familiar, es decir tienen libertad estar solos o conectado a la familia.
- **Tipos de rango medio:** El funcionamiento de las familias presenta algunas dificultades en una sola dimensión las cuales pueden ser originadas por un momento de estrés.

Conducta

Según Cruz (2013), se puede definir como la forma que tiene de conducirse una persona en diferentes ámbitos de su vida, este término se puede usar como sinónimo de comportamiento ya que hace referencia a las respuestas que da un individuo a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. La conducta se puede establecer a partir de los comportamientos que se pueden observar en una persona. Está formada por las actividades que realiza el cuerpo como hablar, caminar, etc. Y las de la mente como el pensar y en especial por aquellas actividades que se ejecutan para socializar.

Conducta Infractoras

Condori (2002), es la conducta cometida por el menor de edad, a partir de los 80 años promedio, y que está tipificada por la ley como un hecho antisocial. Según el código de menores, a estos sujetos se les considera menos en situación irregular o especial que por diferentes factores socio-económicos y familiares o carencias bio-psicosociales quebrantan la ley ante la de apoyo suficiente para su alimentación, vivienda, salud, vestido y educación. Se le denomina también “Conducta de infracción social”.

Adolescencia

La OMS define a la adolescencia como una etapa de crecimiento y de desarrollo humano que ocurre después de la niñez y antes de la edad adulta, se encuentra ubicada cronológicamente entre los 10 y los 19 años. Ésta es una etapa de transición en la vida del ser humano y es una de las más importantes, está caracterizada por la velocidad del crecimiento, así como de los cambios que ocurren a todo nivel, es superada únicamente por la etapa de la lactancia. Este período de desarrollo y crecimiento está condicionado por muchos procesos biológicos.

Adolescente infractor

Según Cruz (2013), son menores infractores las personas que tienen menos de dieciocho años y que han manifestado conductas que están tipificadas en la ley penal vigente como delitos. En el caso de los menores la definición de pena, como consecuencia de un acto ilícito cometido no se aplica porque su conducta no se puede acreditar como delito, entonces se necesita un régimen especial en donde sean protegidos y tutelados. La minoría de edad es la más vulnerable ante la desintegración familiar, el medio social hostil, la mala educación, la influencia nociva de los medios de comunicación, la pobreza, la ignorancia; no cabe duda, los menores infractores son víctimas de los adultos, son el resultado de la sociedad que hemos creado.

La reinserción de los adultos en nuestra sociedad, estimamos, no ha resultado; antagónicamente, pensamos la de los menores de un hecho seguro, porque están en una época de su vida en la que, así como son vulnerables a lo negativo, también pueden ser sensibles a diferentes estímulos educativos, deportivos, culturales, que sepan que tienen otras opciones, así como proyectos de trabajo, alternativas para un futuro de bienestar para ellos y por ende para nuestra sociedad". (Cruz, 2013).

Las características Psicológicas del adolescente infractor

Según Musitu (2011) son:

- **Adolescentes que presentan anormalidad Patológica.**

Son los delincuentes adolescentes que presentan rasgos psicopáticos de personalidad, estos adolescentes presentan dificultad para sentir afecto, simpatía o calor humano, pues utilizan a los demás para su propio beneficio, no sienten arrepentimiento y si lo siente éste es superficial y pasajero, por lo que les cuesta mucho aprender de sus errores y no asumen las consecuencias de sus acciones. Por otro lado, en los adolescentes delincuentes neuróticos, su psiquismo está afectado debido a constantes fracasos escolares, muchas frustraciones, pérdidas de familiares queridos, etc. Mientras que los adolescentes infractores por referencias sublimadas de la realidad, desencadenadas por predisposiciones psicobiológicas, mezclan sus fantasías con lo real y es en este estado cuando cometen delitos.

- **Adolescentes que presentan anormalidad no patológica.**

Son los adolescentes que presentan trastornos antisociales de la personalidad: hiperactivos, excitables, sin sentimiento de culpa, fracaso escolar, etc. Una de las causas principales que desencadenan esta patología es la falta de la figura materna o la desfiguración de ésta, del mismo modo la desvalorización del rol del padre. En esta patología la socialización inicial o primaria fue de lo más deficiente. Por otro lado, los adolescentes infractores con reacción de huida: son los que han huido de la casa familiar por constantes maltratos, convirtiéndose en presa fácil de ser captadas por las bandas de delincuentes y es allí en donde encuentran afecto.

- **Adolescentes cuya personalidad es normal y menores que su entorno no tiene por qué producir alteraciones de ningún tipo:** estos adolescentes manifiestan las siguientes conductas:

- **Vandalismo** Atentado contra los muebles e inmuebles privados, se dice que puede deberse a alteraciones en el desarrollo de la adolescencia.

- **Hurtos, robos, etc.** Son acciones que las realizan para autoafirmarse frente al grupo.
- **Los que comenten delitos con el patrimonio o agresiones sexuales:** Son adolescentes que les resulta imposible controlar sus impulsos sexuales.

Conductas Infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”:

Las conductas infractoras cometidas por los adolescentes que asisten al programa, según el documento fortalecimiento de las fiscalías de familia para la remisión fiscal son las siguientes:

- Hurto agravado
- Robo agravado
- Hurto
- Robo
- Micro comercialización de drogas
- Conducción en estado de ebriedad
- Lesiones graves
- Tenencia ilegal de armas
- Tráfico ilícito de drogas
- Lesiones leves
- Contra la vida el cuerpo y la salud
- Tentativa de hurto
- Lesiones dolosas
- Usurpación
- Daños materiales
- Contra la fe pública – falsedad genérica
- Tentativa de robo agravado

- Trafico de moneda y billetes falsos.

Hurto

Se define así a toda acción en la cual se sustrae cualquier elemento de una persona de manera ilegítima o sin su consentimiento, pero se realiza sin llegar a la violencia o a la intimidación, éstos se llevan a cabo de diversas formas, generalmente estos no necesitan de demasiada logística, sino que son aprovechados los descuidos de las víctimas. (De Pina,2005).

Robo

De Pina (2005) Es la acción por la cual se apodera de bienes ajenos con la intención de lucrar con ellos y para lo cual se emplea la fuerza o la violencia e intimidación.

Hurto agravado

De Pina (2005), este delito ocurre cuando se apodera de un bien ajeno por un valor oneroso, como integrante de una banda delictiva la cual realiza, la pena que se aplica en este caso es de uno a die años de prisión privativa de la libertad.

Robo agravado: para que ocurra este tipo de delito debe ocurrir lo siguiente: debe cometerse en una casa habitada, debe ocurrir durante la noche, con armas deben ser más dos o más personas las que cometan el hurto, fingir ser autoridad. No es indispensable que ocurran todas las situaciones mencionadas, solo con una es suficiente. (De Pina, 2005).

Micro comercialización de drogas

Es el nexo en la cadena del tráfico ilícito de drogas. La comercialización la realizan a través de redes que generalmente son bandas o pandillas integradas por grupos familiares (padres, hijos, etc.). Se abastecen por proveedores los que la adquieren a los grandes clanes o formas locales de traficantes de drogas. (De Pina, 2005).

Lesiones graves

De Pina (2005) en el artículo 121 considera que este tipo de delito toma en cuenta tres situaciones: primero: si “ponen en peligro inminente la vida de la víctima”, “mutilan un miembro u órgano principal del cuerpo o lo hacen impropio para su función”, “causan a una persona incapacidad para el trabajo, invalidez o anomalía psíquica permanente o la desfiguran de manera grave y permanente”.

Lesiones leves

Son consideradas como lesiones leves cuando la asistencia o el descanso médico está entre diez y treinta días y presenta un nivel moderado de daño psíquico. (De Pina, 2005).

Programas de reinserción

según la SENAME 2009, es un acto educativo complejo pero integral la cual busca realizar acciones de reparación e integración social de las y los adolescentes.

Programa Justicia Juvenil Restaurativa

Este programa entiende y por lo tanto enfrenta los conflictos, la violencia y los delitos cometidos por adolescentes, las víctimas y la comunidad en general. Con este enfoque se promueve la participación en forma activa de las personas que se encuentran involucradas en conflictos, violencia o en delitos, se procura además la reparación a nivel emocional, material y/o simbólica del daño que se ha ocasionado y también el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales que han sido afectadas, todo esto a través de los procesos y prácticas restaurativas. (Terre des homes 2014). Este programa es un tratamiento en donde se orienta y atiende a los adolescentes a quienes se les ha aplicado la Remisión Fiscal porque han incurrido en una trasgresión a la ley Penal que no es tan grave, por eso son incluidos en un programa de desarrollo educativo, social y también laboral, contando con la colaboración de

un grupo multidisciplinario y también con el apoyo de instituciones públicas y de la sociedad civil, todo esto desde el marco del enfoque restaurativo. Este es un proyecto que suma a los indicadores establecidos en el Plan Nacional de Acción por la infancia 2012-2021 y a los indicadores del plan nacional de seguridad ciudadana y convivencia pacífica, procurando reducir la tasa de adolescentes que infringen la ley penal. (Guía metodológica de Remisión 2016).

2.3 Definición de términos básicos

Funcionamiento familiar

Competencia que desarrollan las familias para satisfacer las necesidades de sus integrantes lo cual les permite adaptarse a situaciones de cambio que ocurren dentro o fuera de ellas, enfrentarlas y mantenerse unidas. (Ferrari, 1994). Esta definición de funcionamiento familiar es la que evaluaremos en el presente estudio ya que contiene los dos niveles: cohesión y adaptación familiar.

Conductas infractoras

Se denomina conducta infractora a la que es cometida por una persona menor de edad, considerándose los ocho años como promedio, este tipo de comportamiento la ley la tipifica como un hecho antisocial. (Cruz, 2013)

Programa Justicia Juvenil Restaurativa

Procura la reparación a nivel emocional, material y/o simbólica del daño que se ha ocasionado y también el restablecimiento de la relaciones humanas y sociales que han sido afectadas, todo esto dentro de procesos y prácticas restaurativas (Guía metodológica de Remisión 2016).

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACION

3.1. Formulación de hipótesis

3.1.1. Hipótesis principal:

Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.

3.1.2 Hipótesis derivadas:

H1: El nivel de cohesión familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” es disgregado (baja cohesión).

H2: El nivel de adaptabilidad familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” es rígido (baja adaptabilidad).

H3: Existe relación entre la cohesión familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.

H4: Existe relación entre la adaptabilidad familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.

3.2 Variables, dimensiones e indicadores y definición conceptual y operacional

Funcionamiento familiar

Definición conceptual

Capacidad de las familias para satisfacer las necesidades de sus miembros y adaptarse a las situaciones de cambio (Ferrari, 1994).

Definición operacional

Será la expresada a través de las dimensiones cohesión (vínculo emocional y grado de autonomía) y adaptabilidad familiar (liderazgo y roles de relación), que será evaluadas con la escala de funcionamiento familiar de Olson (FACES III).

Conductas delictivas

Definición conceptual

Conducta cometida por el menor de edad, a partir de los 12 a 18 años y que está tipificada por la ley como un hecho antisocial (Zamudio, 2015).

Definición operacional

Será expresada a través de un listado de conductas infractoras de los adolescentes que manejan los responsables del programa Justicia Juvenil Restaurativa.

3.3 Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
	Cohesión familiar: Mide: Lazos emocionales, límites familiares, intereses comunes – recreación, coalición, tiempos-amigos.	1.3,5,7,9,11,13,15,17,19	Ordinal
Funcionamiento familiar	Adaptabilidad familiar: aspectos que mide: Liderazgo, control, disciplina, roles, reglas de relación.	2,4,6,8,10,12,14,16,18,20.	
	Funcionamiento familiar: determinado a través de la combinación de las dimensiones de cohesión y adaptabilidad familiar.	Tipos Extremos. De rango medio. Balanceados.	

	Clasificación de las	
Conductas	conductas infractoras	Ordinal
infractoras de los	de los adolescentes del	
adolescentes.	programa Justicia	
	Juvenil Restaurativa	

CAPITULO IV

METODOLOGIA

4.1 Diseño metodológico

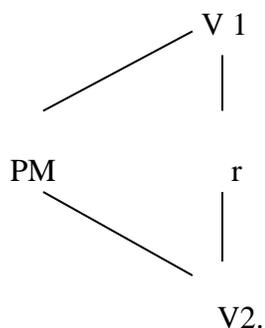
Tipo de Investigación

La investigación es no experimental, por el propósito o finalidad del estudio es aplicada por la contrastación de variables es descriptiva-correlacional porque se describió la relación existente entre las variables del estudio, es decir el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes que asisten al programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo. así mismo es no experimental porque no hay manipulación de variables. La transversalidad se aplica porque los datos de recogieron un solo momento. (Hernández, Fernández y baptista, 2010).

Diseño de investigacion

Para contrastar las variables se utilizó el diseño transversal – correlacional, ya que se recolectaron los datos en un solo momento y se buscó relacionar las variables de

estudio y analizar su incidencia, (Hernández, Fernández y baptista, 2010). El esquema es el siguiente:



En donde: PM = Población muestral

V1 = Variable: Funcionamiento Familiar

r = relación entre V1 y V2

V2 = variable: conductas infractoras

4.2. Diseño muestral

Población: Estuvo compuesta por 125 adolescentes de los cuales 20 fueron mujeres, que representan el 16 % de la población mientras que 105 fueron hombres los cuales representan el 84%; sus edades fluctuaban entre los quince y diecinueve años, y provenían de los diferentes distritos de la ciudad, estos adolescentes asistían al programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de la ciudad de Trujillo, porque cometieron diferentes infracciones a la ley (Hernández y Sampieri 2012).

Muestra: Es una muestra no aleatoria y que estuvo integrada por toda la población, convirtiéndose en población muestral (Hernández y Sampieri 2012).

Criterios de selección

Criterios de inclusión:

- Tener entre 15 y 19 años.
- Ser participante del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo en el 2018.
- Haber aceptado participar después de haber leído la carta de consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Negarse a participar de manera voluntaria.
- Adolescentes con trastornos psiquiátricos.

4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

Para la recolección de datos en el presente estudio se utilizó la encuesta, esta nos permitió obtener datos altamente verídicos ya que el inventario ha sido ampliamente válido: se aplicó la encuesta a toda la población (125 adolescentes asistentes al programa “Justicia Juvenil Restaurativa”). La variable, conductas infractoras de los adolescentes, fue evaluada y valorada a través de un listado oficial en donde estuvieron consignadas todas las conductas infractoras cometidas por los adolescentes en el año 2018, (y otros datos sobre tu familia), este documento fue proporcionado por los responsables del programa en nuestra ciudad.

Instrumentos

Ficha técnica

Nombre original: Escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar. FACES

III

Autor/es: Olson, Portner y Lavee (1985)

Tipo de Prueba: Instrumento de auto reporte, en formato tipo Likert.

Aplicación Peruana: Juan Carlos Bazo Alvarez, Jeins Rogger Águila Castillo.

Estandarización: En alumnos del centro preuniversitario de la universidad Cesar Vallejo de Trujillo.

Administración: Individual o colectiva.

Tiempo aproximado de aplicación: 10 minutos.

Población a la que va dirigida: todas las edades a partir de los 12 años

Número de escalas e ítems: dos escalas

Escala real: 20 ítems

Escala ideal: 20 ítems

Tipo de ítem: alternativa múltiple

Muestras normativas: 2453 y a lo largo de la vida y 412 adolescentes

Confiabilidad:

Cohesión $r = 0.82$

Adaptabilidad: $r = 0.86$

Validez:

Consistencia Interna:

Cohesión $r = 0.77$

Adaptabilidad $r = 0.62$

Total, $r = 0.68$

Correlación entre escalas

Cohesión y adaptabilidad: $r = 0.3$

Utilidad clínica:

Escala de auto reporte: buena

Facilidad de corrección: muy fácil

Administración: individual o simultánea a 4 integrantes de la familia

Calificación: la prueba está conformada por ítems positivos. A cada ítem le corresponde un valor de 1 hasta 5, según sea el caso.

Este cuestionario evalúa dos dimensiones: I. Vinculación emocional (ítems 1,3,5,7,9,11,13,15,17,19), II. Flexibilidad (2,4,6,8,10,12,14,16,18,20). Para obtener la puntuación en cada dimensión se suman las puntuaciones en los ítems correspondientes a ambas dimensiones.

La dimensión I evalúa a su vez los siguientes subdimensiones: unidad (ítems 1,11,17,19); límites (ítems, 5y7); amistades y tiempo (ítems 3y9) y ocio (ítems 13 y 15). La dimensión

II evalúa: liderazgo (ítems, 2,6,12,18); disciplina (ítems 4y 10) y reglas y roles (ítems 8,14,16 y 20)

Observaciones

La situación ideal respecto de la escala es que se aplique a todos los miembros de la familia y que se hagan las correspondientes comparaciones. En trabajos con poblaciones con problemas de comprensión, se utilizaron las escalas con formato de entrevista con excelentes resultados.

Registro de conductas infractoras

Tabla 2

Frecuencia de conductas infractoras cometidas por los adolescentes que asisten al programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018. Datos proporcionados por la dirección del programa.

Conductas infractoras	Frecuencia
Hurto agravado	20
Robo agravado	38
Hurto	15
Robo	17
Micro comercialización de drogas	04
Conducción en estado de ebriedad	04
Lesiones graves	01
Tenencia ilegal de armas	04
Tráfico ilícito de drogas	03
Lesiones leves	02
Contra la vida, el cuerpo y la salud	01

Tentativa de hurto	01
Lesiones dolosas	03
Usurpación	03
Daños materiales	04
Contra la fe pública- falsedad genérica	01
Tentativa de robo	02
Trafico de monedas y billetes falsos	02
Total	125

4.4. Técnicas del procesamiento de la información

Los resultados del test FACES III (Escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar de David Olson), fueron organización en tablas de frecuencia de doble (anexo 1), estas sirvieron como insumo para realizar la prueba de correlación las variables, que fue la prueba no paramétrica de independencia de criterios chi cuadrado (prueba de Pearson), la cual se aplicó por la naturaleza del problema que busca relacionar las variables en estudio.

4.5. Técnicas estadísticas utilizadas en el análisis de la información

Para la toma de decisiones se compararon los valores observados de chi cuadrado calculados, con el valor de la distribución teórica del chi cuadrado con grados de libertad igual a $(c-1)(f-1) = 4$ y con un nivel de significancia $p = 0.05$. (Aron, A. 2016). La prueba de independencia Chi cuadrado que se utilizó fue:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}; \text{ en donde O es la frecuencia observada y E la Frecuencia esperada}$$

4.6. Aspectos éticos contemplados

Por tratarse de una investigación realizada con seres humanos, se hizo la documentación correspondiente de una solicitud de permiso, que se le presentó al coordinador del programa Justicia Restaurativa, una vez que nos dieron el ingreso, nos contactamos personalmente con los participantes y sus padres, para proporcionarles la información (en una reunión), de la investigación de manera detallada y comprensible y responder a todas sus inquietudes de manera que les quede claro de que trata el estudio del que participarían, esto se realizó con un documento en el que se consideraron los elementos principales de la investigación (ver anexo 9). Para evidenciar las aceptaciones de su participación firmaron un consentimiento informado tanto los participantes como sus padres (por tratarse de menores de edad). (ver anexo 8 y 10). En este estudio aseguramos el anonimato de los participantes. (código de ética del colegio de psicólogos del Perú. Artículos 79,81,83 y 84).

CAPITULO V

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis descriptivo

Tabla 3

Frecuencias y porcentajes de conductas infractoras que presentan los adolescentes que asiste al programa “justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018

Conductas infractoras	n	%
Robo agravado	38	30.4
Hurto agravado	20	16.0
Robo	17	13.6
Hurto	15	12.0
Otros	35	28.0
Total	125	100

Nota:

En la fila “otros”, se agruparon catorce conductas infractoras, que son las que presentan frecuencias bajas y por lo tanto no son significativas estadísticamente, por lo que se les agrupó.

En la tabla 4 se observa la valoración en la escala, de Conductas infractoras, donde en la categoría “Disgregado” se alcanzó una frecuencia de 100 adolescentes expresado en un 80%, asimismo en “separada” se obtuvo una frecuencia de 25 adolescentes expresado en un 20%.

Tabla 4

Frecuencias y porcentajes en el nivel de cohesión familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018

Cohesión familiar	n	%
Disgregado (Baja Cohesión)	100	80
Separada (moderadamente baja)	25	20
Conectada (moderadamente alta)	0	0
Total	125	100

Nota: la tabla muestra la diferencia existente entre los niveles de cohesión familiar que presentan los adolescentes que participan del estudio, 100 están en el nivel bajo y 25 en moderadamente bajo.

En la tabla 5 se observa la valoración en la escala, de Conductas infractoras, donde en la categoría “Rígida (baja adaptabilidad)” se alcanzó una frecuencia de 95 adolescentes expresado en un 76%, asimismo en “Estructurada (moderadamente baja)” se obtuvo una frecuencia de 30 adolescentes expresado en un 24%.

Tabla 5

Frecuencias y porcentajes del nivel de adaptabilidad familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018

Adaptabilidad familiar	n	%
Rígida (baja adaptabilidad)	95	76
Estructurada (moderadamente baja)	30	24
Flexible (moderadamente alta)	0	0
Total	125	100

Nota: En la tabla se aprecia el nivel de adaptabilidad familiar de los adolescentes que participan del estudio 95 presentan baja adaptabilidad y 30 moderadamente baja.

En la tabla 6 se observa la valoración en la escala, de Conductas infractoras, donde en la categoría “extremo” se alcanzó una frecuencia de 88 adolescentes expresado en un 70.4%, asimismo en “rango medio” se obtuvo una frecuencia de 37 adolescentes expresado en un 29.6%.

Tabla 6

Frecuencias y porcentajes del nivel de funcionamiento familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018

Funcionamiento familiar	n	%
Extremo	88	70.4
Rango medio	37	29.6
Balanceados	0	0
Total	125	100

Nota: la tabla muestra el nivel de funcionamiento familiar que presentan los adolescentes que asisten al programa “justicia juvenil restaurativa”, 88 están en el nivel extremo y 37 en el rango medio.

5.2 Análisis inferencial

Para correlacionar las variables se utilizó la prueba no paramétrica de independencia de criterios Chi cuadrado de Pearson: χ^2 , porque las variables son categóricas, los datos son nominales y están expresados en frecuencias. Para tomar las decisiones acerca de los paramétricos, se compararon los valores observados de Chi cuadrado en los datos de la muestra con los valores críticos de la distribución teórica de Chi cuadrado, con 4 grados de libertad y un nivel de significancia $\alpha = 0.05$.

La tabla 7 muestra la relación del nivel de cohesión familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo; al aplicar la prueba de independencia de criterios Chi cuadrado a los datos se encontró relación entre la cohesión familiar y las conductas infractoras de los adolescentes ya que: $\chi^2 = 16.35 > \chi^2_{\text{crítico}}: \chi^2 = 9.49$; además $p = 0.0045 < 0.05$, por lo que la relación es significativa. Se observa también que de los 100 adolescentes que presentan un nivel de cohesión familiar bajo (disgregado), 35 han cometido robo agravado, 17 hurto estas dos conductas presentan las frecuencias más altas. En el nivel, separado (moderadamente baja), solo se encuentran 25 adolescentes, con frecuencias muy bajas con respecto a las conductas infractoras.

Tabla 7

Relación de la cohesión familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo

Cohesión familiar	Conductas infractoras												Prueba
	Robo		Hurto		Robo		Hurto		Otros		Total		
	Agravado		agravado										
	n	%		%	n	%	n	%	n	%	n	%	
	n												
Disgregada	35	35.0	17	17.0	15	15.0	13	13.0	20	20.0	100	100	$\chi^2 =$
													16.35
Separada	3	12.0	3	12.0	2	8.0	2	8.0	15	60.0	25	100	P =
													0.0045
Conectada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	38	30.4	20	16.0	17	13.6	15	12.0	35	28.0	125	100	

Nota:

Fuente: encuesta aplicada a los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo. χ^2 : valor correspondiente al estadístico chi-cuadrado de independencia de criterios

P < 05: relación significativa.

La tabla 8 muestra la relación del nivel de adaptabilidad familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo; al aplicar la prueba de independencia de criterios Chi cuadrado a los datos se encontró relación entre la adaptabilidad familiar y las conductas infractoras de los adolescentes ya que: $\chi^2 = 10.541 > \chi^2_{\text{crítico}} = 9.49$; además $p = 0.0242 < 0.05$, por lo que la relación es significativa. Se observa también que de los 95 adolescentes que presentan un nivel de adaptabilidad familiar bajo (rígido), 33.37 % han cometido robo agravado, 16.84 % hurto agravado, siendo las dos conductas que presentan las frecuencias más altas. En el nivel, estructurado (moderadamente bajo), se encuentran 30 adolescentes, con frecuencias muy bajas con respecto a las conductas infractoras.

Tabla 8

Relación de la adaptabilidad familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018

Adaptabilidad familiar	Conductas infractoras												Prueba
	Robo Agravado		Hurto agravado		Robo		Hurto		Otros		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Rígido	32	33.67	16	16.84	15	15.79	12	12.63	20	21.05	95	100	$\chi^2 = 14.541$
Estructurado	6	24.0	4	16.0	2	8.0	2	12.0	15	60.0	30	100	$P = 0.0242$
Flexible	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	38	30.4	20	16.0	17	13.6	15	12.0	35	28.0	125	100	

Nota: Fuente: Encuesta aplicada a adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo. χ^2 : Valor correspondiente al estadístico chi-cuadrado de independencia de criterios

$p < .05$: Relación significativa.

La tabla 9, muestra la relación del nivel de funcionamiento familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo; al aplicar la prueba de independencia de criterios Chi cuadrado a los datos se encontró relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes ya que: $\chi^2 = 13.91 > \chi^2_{\text{crítico}}: \chi^2 = 9.49$; además $p = 0.0076 < 0.05$, por lo que la relación es significativa. Se observa también que de los 88 adolescentes que presentan un nivel de funcionamiento familiar bajo (extremo), 37.5 % han cometido robo agravado, 18.18 % hurto agravado, siendo las dos conductas que presentan las frecuencias más altas. En el nivel, de rango medio, se encuentran 37 adolescentes, con frecuencias muy bajas con respecto a las conductas infractoras.

Tabla 9

Relación del funcionamiento familiar con las conductas infractoras de los adolescentes de programa “Justicia” Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018.

Funcionamiento familiar	Conductas infractoras												Prueba
	Robo		Hurto		Robo		Hurto		Otros		Total		
	Agravado	agravado											
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Extremo	33	37.5	16	18.18	12	13.63	10	11.36	17	19.32	88	100	$\chi^2 =$
Rango medio	5	13.51	4	10.81	5	13.51	5	13.51	18	48.65	37	100	P =
balanceado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0076
Total	38	30.4	20	16.0	17	13.6	15	12.0	35	28.0	125	100	

Nota:

Fuente: Encuesta aplicada a adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo

χ^2 : Valor correspondiente al estadístico chi-cuadrado de independencia de criterios

p<.05: Relación significativa.

5.3 Comprobación de Hipótesis

Las hipótesis fueron verificadas utilizando la prueba no paramétrica de independencia Chi cuadrado (χ^2), con la siguiente fórmula estadística:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}; \text{ en donde O es la frecuencia observada y E la frecuencia esperada.}$$

Tabla 10

Hipótesis general	Decisión
H0: No existe relación del funcionamiento familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.	Como $\chi^2 = 13.91$ y $p < .05$ se acepta la hipótesis alterna (H1): existe relación significativa del funcionamiento familiar con las conductas infractoras del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.
H1: existe relación del funcionamiento familiar con las conductas infractoras del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.	

Tabla 11

Hipótesis específica	Valor Chi cuadrado	Valor p	decisión
H2: existe relación de la cohesión familiar con las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.	$\chi^2 = 16.35$	$p = 0.0045 < .05$	Se acepta la hipótesis
H3: Existe relación de la adaptabilidad familiar con las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.	$\chi^2 = 10.541$	$p = 0.0242 < .05$	Se acepta la hipótesis

5.4. Discusión

Como muestran los resultados en esta investigación se llegó a establecer que, el funcionamiento familiar está relacionado significativamente con las conductas infractoras que manifiestan los adolescentes que asisten al programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo. En la tabla 9 se observa el mecanismo estadístico que nos llevó a establecer esta relación; la hipótesis general propuesta fue verificada en este sentido, es decir se encontró correlación significativa entre ambas variables: $p < 0.05$.

En la tabla 3 se presenta un listado de conductas infractoras cometidas por los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, la frecuencia más alta es la de robo agravado (38 casos que representan el 30.4% del total de conductas). Como se observa esta conducta es una de las más graves y según la lista proporcionada por los responsables del programa en nuestra ciudad es la de mayor incidencia. ¿Qué ocurre con los jóvenes que realizan esta clase de conducta? Según Schiamberg 1983 en Moral M. (2015). La familia como sistema tiene diferentes funciones que ocupan el desarrollo y protección psicosocial de sus integrantes, como la socialización adecuada de los niños, el cuidado, la supervisión, la monitorización y la interacción de sus integrantes. Si estas funciones no son realizadas de forma adecuada por las familias, se tiene como consecuencia que algunos de sus integrantes se encuentran en riesgo social y debido a ello pueden manifestar conductas desadaptativas. Lo manifestado por Schiamberg, fue comprobado en esta investigación ya que las estructuras familiares de los adolescentes presentan características de disfuncionalidad porque el 68% de los adolescentes viven solo con la madre, pero, además la responsabilidad sobre ellos la ejerce la madre en un 77%, aun cuando el padre está presente en el hogar, el padre tiene la responsabilidad solo en el 23%. (ver en anexos 2 y 3).

Con respecto a la cohesión familiar (tabla 7), se encontró que está relacionada significativamente $p < 0.05$, con las conductas infractoras que manifiestan los adolescentes, a este respecto podemos observar que el 80% presentan un nivel de cohesión familiar disgregado (baja cohesión), y 20% están en el nivel separado (moderadamente bajo), (tabla 4). Alvarado y Cruz (2004), en su estudio argumentan que algunos de los predictores para la conducta antisocial son: tener entre 15-19 años, percibir menor confianza en el entorno, mayor hostilidad y rechazo en la familia. Los actos graves lo asocian con percibir más problemas en el ambiente familiar. Aducen también que para la prevención de la conducta antisocial es necesario intervenir en los ámbitos: familiar y personal. En nuestra investigación la población se encuentra en el mismo intervalo etario (15-19), las conductas infractoras cometidas, al igual que en el estudio mencionado, se encuentran relacionadas de manera significativa con la cohesión de la familia; por esto estamos de acuerdo con Alvarado cuando menciona que para intervenir con los adolescentes es necesario involucrar a la familia.

Observamos también que el 17% de las familias de los adolescentes presentan un nivel de adaptabilidad familiar de tipo rígido (baja adaptabilidad), mientras que el 24% están en el nivel estructurado (moderadamente bajo, tabla 3). Además, la adaptabilidad familiar se encuentra relacionadas significativamente con las conductas infractoras de los adolescentes: $p < 0.05$. (tabla 6). Según Tueros (2004), las dificultades económicas y materiales y el hacinamiento en familias con baja adaptabilidad constituyen terrenos propicios para la generación de conflictos entre los miembros de la familia; además de la inseguridad, insatisfacción y el mal manejo de las emociones crean ambientes en el cual los problemas de conducta son frecuentes. A la insuficiencia de recursos se suma la falta de herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida de los integrantes. Lo que muestra la tabla 8,

corroborar lo dicho por tueros, las familias de los adolescentes presentan una baja adaptabilidad, de este modo estas familias se convierten en caldo de cultivo para desarrollar este tipo de conductas.

Como ya se demostró líneas arriba las tablas 7 y 8, muestran que en las dimensiones de cohesión y adaptabilidad las familias de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” se encuentran tipificadas como familias con funcionamiento familiar rígido, disgregado respectivamente; por lo que su funcionamiento familiar general, está ubicado en el nivel extremo, al respecto Olson manifiesta que las familias que se encuentran en un nivel bajo tanto en la dimensión de cohesión como de adaptabilidad, se ubican en la categoría extrema y presentan un funcionamiento no adecuado. Al aplicar la prueba estadística de independencia de criterios Chi cuadrado, se encontró que el funcionamiento familiar presenta una correlación significativa $p < 0.05$ (tabla 9), lo cual verifica nuestra hipótesis general: el funcionamiento familiar está relacionado con las conductas infractoras de los adolescentes. Los resultados obtenidos se condicen con lo que afirma Musitu (2011), “la familia es un arma de doble filo que, o bien, puede ayudar a los hijos adolescentes a afrontar de modo adaptativo los numerosos cambios y demandas característicos de esta etapa, o puede entorpecer o perjudicar el buen desarrollo psicosocial de estos, en caso de que primen prácticas parentales poco adecuadas y disfuncionales”. Así mismo Graza (2013), en su estudio realizado con adolescentes llegó a establecer que al igual que en nuestro estudio la familia influye de manera significativa entre la funcionalidad familiar y nivel de violencia que manifiestan, en su estudio encontró que existe un nivel de violencia alta en los adolescentes provenientes de familias disfuncionales; infiriéndose que una negativa funcionalidad familiar es una de las causas para la existencia de la violencia en los adolescentes. En este mismo sentido Condori

(2002), afirma que la funcionalidad familiar como un conjunto de dimensiones es la base principal para la buena formación del menor y el desarrollo de su estabilidad emocional. La presente investigación está en la misma línea de los estudios mencionados como antecedentes, porque confirmamos que efectivamente el funcionamiento de las familias de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa de Trujillo”, se encuentran relacionadas significativamente con sus conductas, lo cual nos lleva a inferir que las familias tienen un alto grado de responsabilidad en las conductas infractoras que manifiestan los adolescentes de este estudio.

5.5. Conclusiones y Recomendaciones

Del estudio realizado llegamos a establecer las siguientes conclusiones:

- Como resultado de la prueba estadística aplicada (Chi cuadrado), es posible concluir que existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo, esta relación se explica porque los adolescentes que asisten a este programa provienen de familias que presentan características de disfuncionalidad, con respecto a su estructura, de ahí que los adolescentes no están recibiendo de sus familias las normas sociales adecuadas para una convivencia social adecuada.

- Por otro lado, al estudiar la cohesión de las familias se encontró que éstas se encuentran tipificadas como disgregadas porque presentan un nivel bajo de cohesión familiar. Al aplicar la prueba de independencia de criterios se encontró que la cohesión familiar presenta una relación significativa con las conductas infractoras que manifiestan los adolescentes. Las familias que se encuentran en este nivel de cohesión tienen características disfuncionales como poca unión familiar, están separadas tanto física como emocionalmente entre otras, por lo que los adolescentes que pertenecen a estas familias no están recibiendo de ellas las normas sociales necesarias para incorporarse en forma sana a la sociedad.

- Con respecto a la adaptabilidad se encontró que las familias de los adolescentes presentan el tipo rígido, es decir tienen una baja adaptabilidad familiar. Las familias que se encuentran en este nivel de adaptabilidad presentan características como: un liderazgo de tipo pasivo o agresivo, disciplina autocrática, comunicación negativa o poco positiva,

entre otras. La prueba de independencia aplicada (Chi cuadrado), demostró que existe una relación significativa entre la adaptabilidad familiar y las conductas infractoras de los adolescentes, lo cual demuestra que, su socialización está siendo afectada.

- Por todo lo anterior podemos concluir que el funcionamiento de las familias de los adolescentes que asisten al programa “justicia juvenil restaurativa” de Trujillo, es uno de los motivos por lo que su socialización se ve afectada, ocasionando que éstos adolescentes manifiesten las conductas infractoras que se describen en el presente informe.

RECOMENDACIONES

- Al finalizar el presente estudio ponemos a disposición del programa “justicia juvenil restaurativa”, los resultados de la presente para que puedan ser utilizados en las intervenciones con los adolescentes, ya que contiene datos actuales y reales, a partir de ello puedan desarrollar mejoras con el objetivo de proporcionar mayor calidad en las intervenciones.
- Sugerir la incorporación de los resultados obtenidos en este estudio, en el plan operativo del programa, para tomar las medidas adecuadas y necesarias que vayan en beneficio de los adolescentes y sus familias.
- Realizar investigaciones diagnósticas periódicas en instituciones educativas, para detectar problemas de conducta e inadaptación social en los escolares.
- Sensibilizar a las autoridades competentes con el fin de prestar mayor apoyo a las investigaciones en el campo del desarrollo humano, con el fin de visibilizar los problemas que existen en este campo y tomar medidas pertinentes que vayan en beneficio de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, A. y Vásquez, A. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas*. Tesis que para obtener el título de: licenciada en psicología. D.F. México.

Aron, A. y Aron, E. (2016). *Estadística para Psicología*. Buenos Aires: Prentice Hall

Barudy, J. (2005). *Los buenos tratos a la infancia*. Buenos Aires: GEDISA

Carbonell, J; Carbonell A. y otros. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. Universidad Autónoma del Estado de México. México: Elvia Lucía Flores Ávalos.

De Pina, R. (2005). *Diccionario de Derecho*. México: Porrúa.

Ferrari, M, Kolostian, S. (1994). *Importancia da familia en familia Brasileira*. Sao Paulo: Cortez.

Deptula, D. y Cohen, R. (2004). *Agresive, rejected and delinquent children and adolescent*. Journald of youth and adolescence. 34 (2).

- Graza, SH. (2013). *Relación entre funcionalidad familiar y nivel de violencia escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Francisco Bolognesi Cervantes n°2053 Independencia 2012*. Tesis para optar el título de licenciada en enfermería. Universidad Mayor de San Marcos. Lima.
- Gustavo Zavala (2001). *Clima familiar y su relación con los intereses vocacionales* Lima: San Marcos.
- Ministerio público fiscalía de la nación. (2016). *Programa justicia juvenil restaurativa informe situacional*.
- Moral M. (2015). *Trabajo social en programas de intervención con familias con menores declarados en situación de riesgo y desamparo*. Trabajo de fin de grado. Universidad de Rioja.
- Musitu, G., Estevez, E. y otros (2009). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. Cuenca: ediciones de la universidad de Castilla, La Mancha.
- Musitu, G. (2011). *La familia y la adolescencia*. Madrid: síntesis.
- Olave S, Fuentes D, y otros (2010). *Aspectos éticos, legales y metodológicos de los ensayos clínicos para su uso por los Comités de Ética*. Lima: Instituto Nacional de Salud.
- Oliva E. y Villa J. (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Artículo en Justicia Juris. ISSN1692-8571. Vol.10 n°1.

Ortiz, D. (2008). La terapia familiar sistémica. Universidad politécnica Salesiana. Quito.

Petrella, L. y Vanderschueren, F. (2016). *Ciudad y Violencia*: CEPAL Santiago de Chile.

Rivera, R. y Cahuana, M. (2016). *Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa, Perú*. Estudio realizado para el Grupo de Investigación Educativa Schola y el Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica San Pablo. Arequipa Perú.

Sigüenza, W. (2015). *Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson*. Tesis para obtener maestría en Psicología. Universidad de Cuenca.

Sloninsky T. (2010) Familia y relaciones humanas. Buenos Aires: Omega

Vidal, G. (2015). *Funcionamiento familiar en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas*". Tesis para optar por el título de licenciado en psicología. Toluca México.

Anexos

Anexo 1

Frecuencia y porcentaje de conductas infractoras de los adolescentes del programa “justicia juvenil restaurativa”. Trujillo 2018.

Conductas infractoras	frecuencia	%
Hurto agravado	20	16
Robo agravado	38	30.4
Hurto	15	12
Robo	17	13.6
Micro comercialización de drogas	04	3.2
Conducción en estado de ebriedad	04	3.2
Lesiones graves	01	0.8
Tenencia ilegal de armas	04	3.2
Tráfico ilícito de drogas	03	2.4
Lesiones leves	02	1.6
Contra la vida, el cuerpo y la salud	01	0.8
Tentativa de hurto	01	0.8
Lesiones dolosas	03	2.4
Usurpación	03	2.4
Daños materiales	04	3.2
Contra la fe pública-falsedad genérica	01	0.8
Tentativa de robo agravado	02	1.6
Tráfico de monedas y billetes falsos	02	1.6
Total	125	100

Anexo 2

Frecuencia y porcentaje de conductas infractoras cometidas por los adolescentes que asisten al programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo, según el sexo

CONDUCTAS	FRECUENCIA	SEXO				TOTAL
		M	%	F	%	
INFRACTORAS						
Hurto agravado	20	19	95	01	5	20
Robo agravado	38	35	92.2	03	7.89	38
Hurto	17	11	64.71	06	35.29	17
Robo	15	13	86.66	02	13.33	15
Micro comercialización de drogas	04	04	100	00	00	04
Conducción en estado de ebriedad	04	04	100	00	00	04
Lesiones graves	01	01	100	00	00	01
Tenencia ilegal de armas	04	04	100	00	00	04
Tráfico ilícito de drogas	03	03	100	00	00	03
Lesiones leves	02	01	50	01	50	02
Contra la vida, el cuerpo y la salud	01	01	100	00	00	01
Tentativa de hurto	01	01	100	00	00	01
Lesiones dolosas	03	01	33.3	02	66.6	03
Usurpación	03	03	100	00	00	03
Daños materiales	04	03	75	01	25	04

Contra la fe pública- falsedad genérica	01	01	100	00	00	01
Tentativa de robo agravado	02	02	100	00	00	02
Tráfico de monedas y billetes falsos	02	00	00	02	100	02

TOTAL	125	98	78.4	27	21.6	125
-------	-----	----	------	----	------	-----

Anexo 3

Frecuencia y porcentaje de familiares con los que viven los adolescentes del programa
“justicia juvenil restaurativa”

¿Con quienes viven?	Frecuencia	%	total
Ambos padres	44	35.2	44
Solo con la madre	68	54.4	68
Solo con el padre	6	4.8	6
fam. Extendida materna	5	4	5
Fam. Extendida paterna	2	1.6	2
Total	125	100	125

Anexo 4

Frecuencia y porcentaje de familiares responsables de los adolescentes del programa
“justicia juvenil restaurativa”

Adulto responsable	Frecuencia	%	total
Madre	97	77.6	97
Padre	23	18.4	68
Hermano	2	1.6	2
Abuelo materno	2	1.6	2
Fam. Extendida materna	1	0.8	1
Total	125	100	125

Anexo 5

Frecuencia y porcentaje de tipos de familia según la dimensión de cohesión

Tipos familiares según la cohesión	frecuencia	%	total
Disgregada (baja cohesión)	100	80	100
Separada (mod.baja)	25	20	25
Conectada (mod. Alta)	-	-	-
Amalgamada (alta cohesión)	-	-	-
Total	125	100	125

Anexo 6

Frecuencia y porcentaje de tipos de familia, según la dimensión de adaptabilidad

Tipos familiares según la adaptabilidad	frecuencia	%	total
Rígida (baja adaptabilidad)	95	76	95
Estructurada (mod. baja)	30	24	30
Flexible (mod. alta)	-	-	-
Caótica (alta adaptabilidad)	-	-	-
Total	125	100	125

Anexo 7

Frecuencia y porcentaje sobre tipos de funcionamiento familiar

Niveles de funcionamiento familiar	frecuencia	%	total
Niveles extremos	88	70.4	88
De rango medio	37	29.6	37
Balanceados	-	-	-
Total	125	100	125

Anexo 8

Consentimiento informado para adolescentes

He leído la información proporcionada. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte de ninguna manera.

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____

Día/mes/año

Anexo 9

Información del estudio a los participantes

Título de la investigación: Funcionamiento familiar y conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia juvenil restaurativa” de Trujillo 2018.

Objetivos de la investigación: Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil restaurativa” de Trujillo 2018.

Qué se propone en el estudio: conocer las conductas infractoras que cometieron y responder un cuestionario con 20 preguntas.

¿Cómo se seleccionaron a los participantes?

Todos los asistentes al programa podrán participar siempre que tengan autorización de sus padres y ellos lo consientan en forma voluntaria.

Cantidad y edades de los participantes:

Todos los asistentes al programa pueden participar, sus edades fluctúan entre los 15-19 años.

Tiempo requerido: tiempo que demoren en responder el cuestionario entre 15 a 20 minutos.

Riesgos y beneficios: el estudio no conlleva ningún riesgo y los participantes no obtendrán ningún beneficio.

Compensación: no se dará ninguna compensación económica.

Confidencialidad: el proceso de investigación será estrictamente confidencial. Su nombre no aparecerá en ningún informe.

A quien contactar en caso de preguntas: a la responsable del estudio: bachiller en psicología, Aravela Melgarejo Cruzalegui.

A quien contactar sobre los derechos como participante: con el director de la escuela de Psicología de la universidad “Alas peruanas”, filial Trujillo

Anexo 10

Consentimiento informado para padres

He leído el procedimiento descrito y la investigadora me ha explicado en que consiste el estudio y ha contestado todas mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para que mi hijo Participe en el estudio del bachiller en psicología Aravela Megarejo Cruzaligui. He recibido copia del procedimiento

Padre, madre o tutor

Fecha

Anexo 11

Escala de cohesión y adaptabilidad familiar FACES III

Escriba en el espacio correspondiente a cada pregunta la respuesta que usted elija, según el número indicado.

Nunca 1

Casi nunca 2

Algunas veces 3

Casi siempre 4

Siempre 5

1.	Los miembros de nuestra familia se apoyan entre sí	1 2 3 4 5
2.	En nuestra familia se toman en cuenta las sugerencias de los hijos para resolver los problemas.	1 2 3 4 5
3.	Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia	1 2 3 4 5
4.	Los hijos pueden opinar en cuanto a su disciplina	1 2 3 4 5
5.	Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos	1 2 3 4 5
6.	Cualquier miembro de la familia puede tomar la autoridad	1 2 3 4 5
7.	Nos sentimos más unidos entre nosotros que con personas que no son de la familia	1 2 3 4 5
8.	La familia cambia el modo de hacer las cosas	1 2 3 4 5

9.	Nos gusta pasar el tiempo libre en familia	1 2 3 4 5
10.	Padres e hijos se ponen de acuerdo en relación con los castigos	1 2 3 4 5
11.	Nos sentimos muy unidos	1 2 3 4 5
12.	En nuestra familia los hijos toman decisiones	1 2 3 4 5
13.	Cuando se toma una decisión importante toda la familia está presente	1 2 3 4 5
14.	En nuestra familia las reglas cambian	1 2 3 4 5
15.	Con facilidad podemos planear actividades en familia	1 2 3 4 5
16.	Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros	1 2 3 4 5
17.	Consultamos unos con otros para tomar decisiones	1 2 3 4 5
18.	En nuestra familia es difícil identificar quien tiene la autoridad	1 2 3 4 5
19.	La unión familiar es muy importante	1 2 3 4 5
20.	Es difícil decir quien hace las labores del hogar	1 2 3 4 5

Gracias por sus respuestas

Anexo 12

Base de datos Funcionamiento familiar (Faces III)

NÚMERO	COHESIÓN (REAL)	ADAPTABILIDAD (REAL)
1	Disgregado	Estructurado
2	Separado	Rígido
3	Disgregado	Caótico
4	Disgregado	Estructurado
5	Disgregado	Rígido
6	Disgregado	Rígido
7	Disgregado	Rígido
8	Separado	Estructurado
9	Disgregado	Estructurado
10	Disgregado	Estructurado
11	Separado	Rígido
12	Disgregado	Flexible
13	Disgregado	Rígido
14	Disgregado	Flexible
15	Disgregado	Rígido
16	Separado	Caótico
17	Separado	Estructurado
18	Disgregado	Flexible
19	Disgregado	Rígido
20	Disgregado	Flexible
21	Disgregado	Estructurado
22	Disgregado	Estructurado
23	Separado	Caótico
24	Separado	Rígido
25	Disgregado	Estructurado
26	Disgregado	Estructurado
27	separado	Rígido
28	Disgregado	Flexible
29	Disgregado	Rígido
30	Disgregado	estructurado
31	Disgregado	rígido
32	Disgregado	Estructurado
33	Separado	Rígido
34	Disgregado	Estructurado
35	Separado	Rígido

36	Disgregado	Rígido
37	Disgregado	Estructurado
38	Disgregado	Estructurado
39	Disgregado	Rígido
40	Disgregado	Rígido
41	Separado	Rígido
42	Disgregado	Flexible
43	separado	Estructurado
44	Disgregado	Caótico
45	Disgregado	Rígido
46	Disgregado	Rígido
47	separado	Flexible
48	Disgregado	Estructurado
49	Disgregado	Rígido
50	Disgregado	Estructurado
51	Separado	Estructurado
52	Separado	Caótico
53	Separado	Rígido
54	Disgregado	Estructurado
55	Disgregado	Flexible
56	Disgregado	Estructurado
57	Separado	Rígido
58	Separado	Rígido
59	Disgregado	Rígido
60	Separado	Caótico
61	Disgregado	Flexible
62	Separado	Estructurado
63	Conectado	Rígido
64	Disgregado	Flexible
65	Separado	Rígido
66	Disgregado	Caótico
67	Separado	Rígido
68	Separado	Rígido
69	Disgregado	Rígido
70	Separado	Caótico
71	Disgregado	Rígido
72	Disgregado	Estructurado
73	Disgregado	Estructurado
74	Separado	Estructurado
75	Disgregado	Rígido
76	Separado	Rígido

77	Disgregado	Estructurado
78	Disgregado	Flexible
79	Disgregado	Estructurado
80	Disgregado	Estructurado
81	Disgregado	Caótico
82	Separado	Rígido
83	Separado	Estructurado
84	Disgregado	Estructurado
85	Disgregado	Caótico
86	Disgregado	Rígido
87	Disgregado	Rígido
88	Disgregado	Estructurado
89	Disgregado	Estructurado
90	Separado	Estructurado
91	Disgregado	Rígido
92	Disgregado	Rígido
93	Disgregado	Rígido
94	Disgregado	Estructurado
95	Separado	Estructurado
96	Disgregado	Estructurado
97	Disgregado	Estructurado
98	Disgregado	Estructurado
99	Disgregado	Rígido
100	Disgregado	Rígido
101	Conectado	Rígido
102	Separado	Flexible
103	Disgregado	Caótico
104	Disgregado	Estructurado
105	Disgregado	Rígido
106	Disgregado	Caótico
107	Disgregado	Estructurado
108	Conectado	Estructurado
109	Disgregado	Rígido
110	Conectado	Rígido
111	Disgregado	Estructurado
112	Disgregado	Rígido
113	Disgregado	Estructurado
114	Separado	Rígido
115	Disgregado	Rígido
116	Disgregado	Estructurado
117	Disgregado	Rígido
118	Disgregado	Estructurado

119	Disgregado	Estructurado
120	Disgregado	Rígido
121	Disgregado	Estructurado
122	Separado	Rígido
123	Separado	Caótico
124	Disgregado	Rígido
125	Disgregado	Estructurado

Base de datos Conductas infractoras cometidas por los adolescentes que asisten al programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018.

Nº DE CASO	Nº DE ADOLESCENTES ATENDIDOS	TIPO DE INFRACCIÓN
1	1	Hurto agravado
2	1	Robo agravado
3	1	Hurto agravado
4	1	Hurto
5	1	Robo agravado
6	1	Hurto agravado
7	1	Robo agravado
8	1	Microcomercialización
9	1	Microcomercialización
10	1	Microcomercialización
11	1	Microcomercialización
12	1	Hurto agravado
13	1	Hurto agravado
14	1	Hurto agravado
15	1	Hurto agravado
16	1	Hurto agravado
17	1	Robo agravado
18	1	Robo agravado
19	1	Robo agravado
20	1	Robo agravado
21	1	Robo agravado
22	1	Robo agravado
23	1	Hurto
24	1	Robo agravado
25	1	Robo agravado
26	1	Conducción en estado de ebriedad
27	1	Robo agravado
28	1	Hurto
29	1	Lesiones graves
30	1	Tenencia ilegal de arma
31	1	Tráfico Ilícito de droga
32	1	Hurto
33	1	Robo
34	1	Robo
35	1	Robo agravado
36	1	Hurto agravado

37	1	Hurto agravado
38	1	Hurto
39	1	Hurto
40	1	Tráfico Ilícito de droga
41	1	Robo agravado
42	1	Robo agravado
43	1	Lesiones leves
44	1	Contra la vida, cuerpo y la salud
45	1	Hurto
46	1	Hurto
47	1	Robo
48	1	Hurto
49	1	Tentativa de Hurto
50	1	Robo
51	1	Robo agravado
52	1	Tenencia ilegal de arma
53	1	Tenencia ilegal de arma
54	1	Hurto
55	1	Hurto
56	1	Lesiones dolosas
57	1	Hurto
58	1	Hurto
59	1	Robo agravado
61	1	Lesiones dolosas
61	1	Lesiones dolosas
62	1	Hurto agravado
63	1	Hurto
64	1	Robo
65	1	Robo
66	1	Robo
67	1	Robo
68	1	Robo
69	1	Robo
70	1	Usurpación
71	1	Robo agravado
72	1	Hurto agravado

73	1	Tráfico de monedas y billetes falsos
74	1	Robo
75	1	Robo
76	1	Robo
77	1	Robo
78	1	Usurpación
79	1	Usurpación
80	1	Tráfico Ilícito de droga
81	1	Conducción en estado de ebriedad
82	1	Robo agravado
83	1	Robo agravado
84	1	Robo
85	1	Daños materiales
86	1	Daños materiales
87	1	Daños materiales
88	1	Robo agravado
89	1	Contra la fe pública - Falsedad genérica
90	1	Conducción en estado de ebriedad
91	1	Robo agravado
92	1	Robo agravado
93	1	Robo agravado
94	1	Robo agravado
95	1	Conducción en estado de ebriedad
96	1	Hurto agravado
97	1	Hurto agravado
98	1	Lesiones leves
99	1	Hurto
100	1	Robo agravado
101	1	Tráfico de monedas y billetes falsos
102	1	Tentativa de Robo Agravado
103	1	Tentativa de Robo Agravado
104	1	Daños materiales

105	1	Hurto agravado
106	1	Hurto agravado
107	1	Robo agravado
107	1	Robo agravado
109	1	Conducción en estado de ebriedad
110	1	Hurto
111	1	Hurto agravado
112	1	Hurto agravado
113	1	Robo agravado
114	1	Robo agravado
115	1	Hurto
116	1	Robo agravado
117	1	Tráfico Ilícito de droga
118	1	Robo agravado
119	1	Tenencia ilegal de arma
120	1	Tenencia ilegal de arma
121	1	Hurto agravado
122	1	Hurto agravado
123	1	Robo agravado
124	1	Robo agravado
125	1	Conducción en estado de ebriedad

Anexo 13

Matriz de consistencia

Planteamiento del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Muestra	Metodología	Estadística
<p>Problema Principal</p> <p>¿Existe relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo 2018.</p>	<p>Hipótesis principal:</p> <p>Existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y las conductas infractoras de los</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Funcionamiento familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cohesión familiar. 	<p>La muestra estuvo conformada por 125 adolescentes del Programa “Justicia Restaurativa” – Trujillo.</p>	<p>Método:</p> <p>Cuantitativo.</p> <p>Tipo de Investigación:</p> <p>Descriptivo correlacional.</p>	<p>Prueba no paramétrica de independencia Chi cuadrado</p> $\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$

<p>programa Justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las conductas infractoras que manifiestan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo. • Identificar el nivel de cohesión familiar que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo. 	<p>programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.</p> <p>Hipótesis derivadas:</p> <p>H1: El nivel de cohesión familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”</p>	<p>- Adaptabilidad familiar</p> <p>Variable 2:</p> <p>Conductas Infractoras</p>		<p>Diseño:</p> <p>No experimental.</p>	
---	--	--	--	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el nivel de adaptabilidad familiar que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo. • Establecer la relación entre la cohesión familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa Justicia 	<p>es disgregado (baja cohesión).</p> <p>H2: El nivel de adaptabilidad familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” es rígido (baja adaptabilidad).</p> <p>H3: Existe relación entre</p>				
--	---	--	--	--	--	--

	<p>Juvenil Restaurativa de Trujillo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer la relación entre la adaptabilidad familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa Justicia Juvenil Restaurativa de Trujillo. 	<p>la cohesión familiar y las conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.</p> <p>H4: Existe relación entre la adaptabilidad familiar y las</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		conductas infractoras que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.				
--	--	--	--	--	--	--

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz operacional de variable.....	31
Tabla 2: Frecuencia de conductas infractoras cometidas por los adolescentes que asisten al programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018.....	39
Tabla 3: Frecuencias y porcentajes de conductas infractoras que presentan los adolescentes que asiste al programa “justicia Juvenil Restaurativa”, de Trujillo 2018.....	42
Tabla 4: Frecuencia s y porcentajes en el nivel de cohesión familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018.....	43
Tabla 5: Frecuencias y porcentajes del nivel de adaptabilidad familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018.....	44
Tabla 6: Frecuencias y porcentajes del nivel de funcionamiento familiar que presentan los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018.....	45
Tabla 7: Relación de la cohesión familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa” de Trujillo.....	47
Tabla 8: Relación de la adaptabilidad familiar con las conductas infractoras de los adolescentes del programa “Justicia Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018.....	48
Tabla 9: Relación del funcionamiento familiar con las conductas infractoras de los adolescentes de programa “Justicia” Juvenil Restaurativa”, Trujillo 2018.....	50
Tabla 10: comprobación de hipótesis general.....	51
Tabla 11: comprobación de hipótesis específicas.....	52